412-9600275248



Morandé 440 Teléfono: 2390 0800 www.conservador.cl Santiago Fax: 2695 3807 info@conservador.cl

Certificado de Hipotecas, Gravámenes, Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar Al Dia 15 de Enero del 2015

Del inmueble inscrito a Fojas 19342 Número 16989 del Registro de Propiedad del año 2004 ubicado en la comuna de MAIPÚ que corresponde a la propiedad ubicada en pasaje San Vicente número cuarenta y uno, sitio número treinta y cinco, del plano de loteo del Conjunto Habitacional Sol Poniente, Etapa J-1, Parcela J, de propiedad de CORONADO GAONA JUAN CLAUDIO.

Registro de Hipotecas y Gravámenes

Revisados los índices del Registro de Hipotecas y Gravámenes durante TREINTA años a la fecha, certifico que la propiedad individualizada precedentemente tiene en dicho periodo DOS inscripción(es) vigente(s).-

- 1) HIPOTECA: a Fs. 19758 Nro. 14100 del Año 2004 en favor de Banco del Estado de Chile por 1.250 U.F.
- 2) HIPOTECA: a Fs. 19759 Nro. 14101 del Año 2004 en favor de Banco del Estado de Chile para garantizar un préstamo por 257 U.F., y demás obligaciones que tenga actualmente o contraiga en el futuro.

Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar

Revisados igualmente durante TREINTA años los índices del Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar, certifico que la referida propiedad tiene en dicho periodo CUATRO inscripción(es) vigente(s).-

- 1) PROHIBICION: a Fs. 15741 Nro. 13126 del Año 2004 en favor de Banco del Estado de Chile de gravar y enajenar a favor de terceros sin autorización del acreedor.
- 2) MEDIDA PRECAUTORIA: a Fs. 31483 Nro. 57546 del Año 2006 prohibición de celebrar actos o contratos decretada por el Undécimo Juzgado Civil de Santiago. Rol 9985 -2006. A solicitud del Banco del Estado de Chile.
- 3) EMBARGO: a Fs. 40159 Nro. 71309 del Año 2008 decretado por el Noveno Juzgado Civil de Santiago. Rol 14405-2006. A solicitud del Banco del Estado de Chile.
- 4) EMBARGO : a Fs. 26029 Nro. 42624 del Año 2014 decretado por el Vigésimo Cuarto Juzgado Civil de Santiago. Rol 8744-2013. A solicitud del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile.

Derechos \$ 6.600.-

Santiago, 16 de enero del año 2015





Morandé 440 Santiago

Fax: 695 3807

Teléfono: 390 0800 www.conservador.cl info@conservador.cl

Registro de Propiedad Copia con vigencia

El Conservador de Bienes Raíces de Santiago certifica que la inscripción de fojas 19342 número 16989 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2004, adjunta al presente documento, está conforme con su original y se encuentra vigente al día 14 de enero de 2015.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$ 4600.-

Santiago, 16 de enero de 2015.



Carátula 9290231



Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

Santiago, primero de marzo del año dos mil cuatro.- Don JUAN CLAUDIO CORONADO GAONA, C.I. N°16989 11.338.771-8, casado, de este domicilio, es RA/CQ/JA dueño de la propiedad ubicada en Pasaje San C: 985136 COMPRAVENTA Vicente número cuarenta y uno, que corresponde al sitio número treinta y cinco del plano de INMOBILIARIA loteo del Conjunto Habitacional Sol Poniente, SOL DE MAIPU Etapa J -Uno-, Parcela J, Comuna de Maipú, S.A. Región Metropolitana, que deslinda: NORTE, con A CORONADO GAONA lote cuarenta y seis del mismo plano de loteo; JUAN CLAUDIO SUR, con Pasaje San Vicente; ORIENTE, con lote treinta y seis del mismo plano de loteo; REP: 15813 B: 933313 PONIENTE, con lote treinta y cuatro del mismo plano de loteo.- La adquirió por compra a la F: 747532 sociedad INMOBILIARIA SOL DE MAIPU S.A., según

CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO

Fojas: 19343

4/850328
RPT. 106864

1. PATCAU TONIA
15 3/483
N° 57546

de 2006
e13376710/1/10/06

Pep. 12/3/2
Eursonpo
1. 40/59
W. 40/59
Oul 2008

escritura de fecha treinta y uno de diciembre del año dos mil tres, otorgada en la notaría de esta ciudad, de don José Musalem Saffie, Repertorio Número 15861, por el precio de VEINTIOCHO MILLONES CUARENTA TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS PESOS, (\$28.043.426), que se da por pagado.- El título anterior está inscrito a Fojas 58863 Número 59033 2003.- Rol de avalúo Número 1400-67, Comuna de Maipú.- Requirió la presente inscripción: Banco Del Estado De Chile.-11 12